

Arica, 15 de Junio 2015.

ON DE TURISMO

CARTA 3 6 9 /20

SEÑORA LUISA CAMACHO MARIN DIRECTORA ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE "LOS BENJAMINES" <u>PRESENTE</u>

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 09 de Junio del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle en paseo peatonal 21 de Mayo, iniciando el recorrido calle Patricio Lynch a Pedro Montt, el día 03 de Junio, a contar de las 10:30 a 13:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

MVC/icl Cc. U.Fiscalización Archivo